

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN LA ESCALA ESPECIAL SUPERIOR DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID, POR EL SISTEMA GENERAL DE OPOSICIÓN LIBRE

El Tribunal Calificador pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Especial Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Universidad Autónoma de Madrid, Resolución de 8 de marzo de 2024 (BOE de 26 de marzo y BOCM de 20 de marzo), por el sistema general de oposición libre,

HA ACORDADO

Primero. – Publicar la relación provisional de personas aspirantes que han superado el tercer ejercicio del proceso selectivo, con las calificaciones obtenidas, por orden de puntuación, como Anexo I.

Segundo. – Establecer un plazo de DOS días hábiles, a contar a partir del día siguiente de la publicación del presente acuerdo, para efectuar las alegaciones pertinentes.

Para la formulación de alegaciones debe rellenar el **formulario electrónico de presentación de Alegaciones**, dentro del expediente iniciado por la persona interesada para este procedimiento, en la Sede electrónica de la Universidad Autónoma de Madrid.

Contra el presente Acuerdo, no cabe recurso alguno, ya que se trata de una propuesta que no pone fin al procedimiento, sin perjuicio de los que procedan contra la Resolución que le ponga fin.

EL PRESIDENTE DEL
TRIBUNAL CALIFICADOR

LA SECRETARIA DEL
TRIBUNAL CALIFICADOR

Jesús Lobato de Ruiloba

Esther Ramiro Moreno

ANEXO

Calificaciones provisionales de las personas aspirantes que superan el tercer ejercicio
(por orden de puntuación)

DNI	APELLIDOS, NOMBRE	NOTA 3º EJERCICIO
****8937**	DOYAGÜEZ SÁNCHEZ, DAVID	25,60
****6173**	GUTIERREZ ANGEL, GUILLERMO	15,55
****8641**	BARAS DE CASTRO, FEDERICO	15,20